

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
MAREBCAMPA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los 5 días del mes de abril del 2018, a las nueve horas treinta minutos, en las oficinas de la Compañía Marebcampa Cia. Ltda., se encuentra presente la Sra. Martha Pacheco que representa el 40% de las participaciones, Paola Campoverde Pacheco que representa el 20% de participaciones, María Augusta Campoverde que representa el 20% de participaciones y Adriana Campoverde que representa el 20% de participaciones, socios de la empresa. Se encuentra presente por tanto el 100% del capital social de la Empresa y la reunión tiene el carácter de Junta General Ordinaria Universal de Socios. Actúa como Presidente a la CPA. Paola Campoverde y como Secretaria Ing. María Augusta Campoverde. El presidente declara instalada la Sesión y se conoce el Orden del día:

1. Informe del Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocimiento y Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2017.
3. Resolución de la Junta General respecto a la Pérdida obtenida en el ejercicio.

El Presidente da paso al conocimiento y resolución del Orden del Día, luego de la debida deliberación, se aprueba por unanimidad por los socios y pasan a resolver.

PRIMERO: INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO ENERO DICIEMBRE DEL 2017.- El Gerente Ing. María Augusta Campoverde da lectura a su informe, el mismo que una vez leído es puesto a consideración de la sala y aprobado por unanimidad, se ordena agregarlo al expediente.

SEGUNDO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017, Se da lectura a los Estados Financieros, los mismos que luego del respectivo análisis son motivo de la aprobación unánime.

TERCERO: RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL RESPECTO A LA PÉRDIDA OBTENIDA EN EL EJERCICIO, la pérdida del año es de US\$ 17,189.01.

Una vez tratados y resueltos por unanimidad los puntos constantes en el Orden del Día, se concede un receso para la elaboración de la respectiva Acta. Reinstalada la sesión y una vez que se da lectura a esta acta, la misma es aprobada por los asistentes en todos los puntos. Siendo los diez horas cuarenta minutos el Presidente da por clausurada la Sesión, no sin agradecer la presencia de los Señores Socios.

Para constancia de lo cual y en conformidad de la misma firman los asistentes.



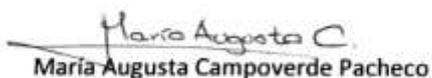
Martha Pacheco Ávila

Socio



Paola Campoverde Pacheco

Socio



María Augusta Campoverde Pacheco

Socio - Secretaria



Adriana Campoverde Pacheco

Socio